

Igualdad de oportunidades para todos en el sistema educativo.

Profesor: Ramón López Machín

En lo sucesivo ningún niño debe ser considerado ineducable... la educación es un bien al que todos tienen derecho... Los fines de la educación son los mismos para todos, independientemente de las ventajas o desventajas de los diferentes niños... Para algunos los obstáculos son tan enormes, que la distancia que recorrerán no será muy larga. Sin embargo, en ellos cualquier progreso es significativo.

Mary Warnock

La desatinada idea de que la educación es un gasto que no puede ser asumido por el Estado, va siendo cada vez más insostenible. La educación es una inversión social ineludible y nunca como hoy se ha percibido con tanta claridad su papel en el desarrollo económico, tecnológico, científico, social y cultural de las naciones y del mundo.

A la intención de transformar a la educación de bien público, en una mercancía donde el derecho humano de educarse pasa a ser objeto de una simple transacción comercial, de una relación de compraventa que genera más exclusión social, se contraponen el concepto racional de que la educación y la cultura pueden contribuir decisivamente a salvar a la humanidad de calamidades como las hambrunas, la violencia, desigualdades, guerras, enfermedades y la destrucción de riquezas naturales absolutamente vitales, idea que debe abrirse paso, a pesar de la desmedida ambición, torpeza y baja visión de los defensores del modelo neoliberal.

La educación debe ser un bien para todos, derecho esencial de las personas, indicador básico de calidad de vida y factor de cohesión, equidad e igualdad de oportunidades, de inclusión social, si se fundamenta en el respeto a las diferencias de cada individuo, si evita la exclusión y pondera la condición de persona por encima de diferencias, limitaciones, ventajas o desventajas.

En cada niño, adolescente o joven debe considerarse ante todo su derecho a recibir una educación de calidad y sus potencialidades y posibilidades de alcanzar el máximo desarrollo personal. La educación debe proporcionar a las personas conocimientos, habilidades, desarrollo de capacidades y valores para forjar una nueva calidad de vida.

La educación puede lograr que cada persona llegue a ser lo mejor que pueda ser para sí misma y para la sociedad. Todos los educandos pueden ser mejores, no importa el punto de partida de cada cual. La educación puede transformar para bien, transformar positivamente, perfeccionar siempre. El futuro de todo país se juega en las aulas. La educación es prioridad.

Con tal visión de la educación y del proceso educativo, cada alumno constituye un reto a la profesionalidad pedagógica, a la capacidad y creatividad del docente, al arte y a la ciencia de educar.

“El mundo necesita transformaciones profundas. ¿Estamos preparados, con una educación, para sobreponernos y vencer siglos de exacerbación del individualismo, egoísmo, consumismo, destrucción del medio ambiente, violencia, segregación y discriminación?”¹

Hacer una pedagogía de éxito para todos, sin segregar, discriminar o excluir.

“Hay una relación dialéctica entre lo que nos identifica como seres humanos y la realidad infinita de hombres diferentes en el seno de la naturaleza... Cabría decir que cada uno de los individuos humanos tiene necesidad, en última instancia, de una educación específica, por no decir especial, pero asimismo, requiere de una educación con un propósito general que, en esencia, exalte la dignidad plena del hombre, como proclamaba José Martí”.²

El sistema educativo, y en especial la escuela, debe crear condiciones para que exista igualdad de oportunidades para todos sus alumnos. El acceso a las instituciones educativas no significa necesariamente una respuesta adecuada a la igualdad de oportunidades y a la exclusión social. Todos los niños pueden tener éxito, aprender, desarrollarse, acceder al conocimiento y a la cultura, emplear sus habilidades intelectuales y prácticas y alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades.

La igualdad de oportunidades no implica “tratar de igual forma a todos”, como han expresado algunos docentes y padres, sin mucha meditación, en las indagaciones que hemos hecho, o “trabajar por homogeneizar el grupo”, “eliminar las diferencias”, como han referido otros, lo cual a nuestro juicio, no es lo que debemos proponernos, ni es posible lograrlo.

No, el tratamiento pedagógico frontal, dirigido a un supuesto promedio, sin tener en cuenta diferencias, es discriminatorio y segregacionista, va dejando secuelas negativas en niños que por ser más lentos, menos ágiles, tener menos conocimientos y habilidades o menos desarrollo de capacidades intelectuales o prácticas, por estar menos motivados, menos dispuestos y preparados para el aprendizaje (lo que en la mayoría de los casos tiene una evidente raíz socio cultural) comienzan a rezagarse, acumular fracasos, desalientos y necesidades no resueltas.

Y lo peor es que si nadie se percata de esta situación, descubre su esencia y busca las vías de solución, lo único que puede suceder es un agravamiento sucesivo, se comienza apresuradamente a emitir juicios sobre un supuesto déficit intelectual del o de los alumnos, a culparlos por sus resultados, a transmitir quejas y augurios pesimistas a la familia, “a etiquetar”, todo ello disminuye la autovaloración y autoestima de los niños hasta llegar a crear en

¹ Vecino Alegret, Fernando, Discurso inaugural. Congreso Universidad, 2004, Ciudad de La Habana, febrero, 2004

² Hart Dávalos, Armando, en: presentación a la edición cubana del texto Pedagogía y Diversidad. Editorial Abril, Ciudad de La Habana, 2001.

él un dañino sentimiento de impotencia y minusvalía, lo que algunos autores llaman “impotencia aprendida o socializada”

¿Qué puede esperarse de los menores que se encuentran en semejante situación de fracaso y desatención, ¿Que estén motivados por la escuela y el aprendizaje? ¿Que estén felices y satisfechos? ¿Que jueguen y se diviertan como los demás?. ¿Que tengan excelentes relaciones con sus compañeros, con los maestros y sus familias? ¿Que sean indiferentes ante las recriminaciones y burlas, castigos y regaños?.

No, porque, para un alumno, ya sea niño, adolescente, incluso joven o adulto, (aunque éstos últimos tienen más defensas, mecanismos de compensación y formas de solucionar sus problemas) es algo muy serio y determinante el éxito o el fracaso, sobre todo en la escuela, ante sus compañeros, sus maestros y familiares y además, son muy importantes, como necesidades básicas, el elogio, el reconocimiento y el estímulo.

Sería altamente provechoso plantearnos en relación con este tema una pregunta para la reflexión, en extremo sugestiva para nosotros los docentes: **¿Y si hay fracaso, quién fracasa?**

Años atrás no podía esperarse otra manera de pensar, “estaba claro” que el que no cumplía los objetivos era el alumno, él era el que no aprobaba los exámenes, el que tenía bajo aprovechamiento escolar, el poco aplicado, el que no atendía a clases, el desinteresado o desmotivado, el de bajo cociente intelectual, inadaptado o agresivo, el que no aprendía, y en ocasiones aún peor, “el topo”, “retardado”, “retrasado”, del que poco o nada podía esperarse..., en fin, el fracasado, sin posibilidades de éxito.

Los docentes y la escuela no siempre hacían consciente su responsabilidad con los resultados del proceso instructivo – educativo, y la familia, casi en la totalidad de los casos, humilde, de bajo nivel cultural y también socialmente segregada, poco comprendía y prácticamente nada podía hacer para mejorar la situación, más que aceptar como justas las conclusiones de la escuela.

Las concepciones pedagógicas prevalecientes sobre el niño y su desarrollo, el aprendizaje y la evaluación escolar sustentaban tal forma de pensar.

En la conciencia social y en la educación familiar predominó durante muchos años la idea de que éramos iguales o debíamos llegar a serlo y por supuesto esta concepción tuvo una extraordinaria influencia en la educación familiar e institucional.

Se establecían patrones más o menos rígidos de formación y conducta que eran considerados la “norma”, si existían diferencias en uno o varios niños con respecto a “lo normal”, al “modelo”, era necesario eliminarlas y se trataba o se sospechaba de que eran “niños realmente diferentes”, entonces no les correspondía estar en los grupos comunes, con “los normales”, sino en grupos especiales de “niños diferentes”.

Se puede reflexionar sobre un detalle que algunos podrán recordar: el aula tradicional estaba dispuesta con pupitres o sillas con paletas en su lado derecho, para diestros, ni una sola apropiada para niños zurdos, que si bien han sido y son minoría, han existido siempre y tienen los mismos derechos a la igualdad de oportunidades. ¿Para qué fabricar pupitres “zurdos”, que serían unos pocos, cuando “la norma” es que los niños sean derechos?

Parece una sutileza, un detalle poco significativo, ¿verdad?, pero los niños de la “mano equivocada”, como regla, debían doblar su cuerpo para escribir en la paleta situada en el lado contrario a su mano predominante y así comenzaba a modelar la deformación de su columna vertebral y a soportar las molestias que de ello se derivaban.

Aún más, existieron procedimientos “pedagógicos” más originales y más acordes con los enfoques pedagógicos impositivos, de castigo y homogeneización que caracterizaron, como regularidad, a épocas pasadas: “**la corrección de la zurdera**”, para lo cual se obligaba al alumno a emplear su mano derecha en todas las acciones, incluso en el acto de la escritura, como era considerado “normal”, “como los demás”. Se cuentan casos en los que se llegaba a inmovilizar, atar la mano izquierda. Poco o nada conocían los maestros y los padres de estructuras nerviosas y dominancia cerebral.

Entonces la educación y la escuela no tenían que guiarse para nada por las particularidades de los alumnos, ni adaptarse a sus especificidades, necesidades y demandas, sino que presentaban un “molde” social, cultural, didáctico, educativo, por el que debían pasar todos, un modelo que homogeneizaba a todos. Los niños debían adaptarse a normas rígidas preconcebidas por la sociedad y la escuela.

Lo mismo que sucedía con la mano izquierda sucedía con las conductas, costumbres, actitudes, motivaciones, y hasta con los ritmos y estrategias de aprendizaje. El alumno tenía que someterse a lo que se consideraba pertinente, promedio, adecuado, normal. El que no podía entrar en ese molde se iba marginando “espontáneamente”, por naturaleza.

La pedagogía tradicional (de tendencia liberal) se basaba en la idea de que la función de la escuela es preparar a los individuos para el desempeño de papeles sociales, de acuerdo con sus aptitudes individuales, por eso necesitaban adaptarse a los valores y normas vigentes en la sociedad, a través del desarrollo de la cultura individual. Cada alumno debía ser educado para llegar por su propio esfuerzo, a su plena realización como persona.

Realmente, ante tal concepción del proceso educativo no puede encontrarse intento de adecuaciones a las realidades de determinado grupo o alumno en particular. Es el clásico “sálvese quien pueda”, porque no dispondrá de ayudas. Ni los contenidos, ni los procedimientos didácticos, ni las normativas de la escuela, o las relaciones profesor – alumno se correspondían con la realidad de muchos alumnos y de su contexto social. Predominaba la palabra del docente, la imposición de reglas preestablecidas, la ponderación exclusiva de lo intelectual.

En tiempos en que tiene lugar un vertiginoso desarrollo de las ciencias y la técnica, avanzan impetuosamente nuevas tecnologías, aumenta el volumen de información, conocimientos y cultura de la humanidad, no puede convertirse en una simple consigna el propósito de lograr la equidad e igualdad de oportunidades tan proclamada actualmente. Aunque lograr esta aspiración a niveles de las sociedades se vislumbra como algo ilusorio, la escuela debe ser un espacio de cohesión que puede hacer mucho más por esa equidad e igualdad de oportunidades.

Afortunadamente, percibimos ciertos cambios positivos en la interpretación del hecho educativo de manera general y en particular, del papel que le corresponde desempeñar a los diferentes componentes del sistema educativo: educando, docentes, familia, comunidad y sociedad en general.

Algunas ideas básicas van siendo comprendidas, penetran en la conciencia social y en primer lugar en los colectivos pedagógicos de los centros docentes, entre ellas, por ejemplo: la relación entre identidad y diversidad humana, el necesario respeto a esa amplia y rica diversidad, el reconocimiento de las ilimitadas potencialidades de desarrollo de los individuos humanos, la necesidad de un tratamiento diferenciado y personalizado, el valor de la labor preventiva y sistemática, el papel, en última instancia determinante, de los factores sociales en el desarrollo y por tanto, de la necesaria unidad de los agentes e influencias educativas para lograr la eficiencia deseada, una educación de alta calidad para todos, a pesar de diferencias, limitaciones, e incluso discapacidades.

A personas diferentes, tratamiento diferente: fundamento de la igualdad en el sistema educativo

Los educadores nunca podemos esperar grupos homogéneos, ni siquiera en casos que medien procesos selectivos previos, pero un muy mal inicio sería etiquetar o clasificar a los alumnos en malos y buenos, los que aprenden y los que no pueden, los inteligentes y los retardados o torpes, los ágiles y lentos, etc. , si bien es cierto que se deben conocer las particularidades y necesidades de cada alumno, pero con el fin de definir la respuesta educativa específica que necesita, enseñarlo, educarlo y desarrollarlo como él demanda.

Si las expectativas del docente respecto a sus alumnos son positivas, si desde el primer momento tiene la convicción de que todos pueden aprender, permanecer en el sistema educativo, desarrollarse paulatinamente y alcanzar éxito, si comprende su responsabilidad directa en el desarrollo de cada uno de ellos y se decide a enfrentar el reto de “salvarlos a todos”, se garantizaría un importante primer paso hacia la igualdad de oportunidades.

Cuando los niños son considerados capaces, cuando son reconocidas hasta sus más simples virtudes, e incluso elogiados, cuando se sienten útiles, se eleva su autoestima y se crea una relación positiva para con la escuela, los maestros y el aprendizaje que, sin dudas, aumenta su desempeño, su aplicación y sus éxitos.

Muchos niños llegan a la escuela preparados para esa nueva y cualitativamente diferente etapa de aprendizaje que es el aprendizaje escolar y otros arriban con notables desventajas. Como habíamos señalado, si el sistema educativo (que incluye también a la familia, por supuesto) ignora estas diferencias, no solo persisten las desventajas, sino que pueden agravarse considerablemente y pudiera suceder también que niños muy aventajados, por desconocerse sus particularidades y no brindarles la atención debida, vayan perdiendo sus aptitudes y queden relegados y hasta convertirse en alumnos con dificultades.

Si la labor educativa desarrolladora de cada docente y de cada escuela comenzara por el conocimiento exhaustivo del alumno y su desarrollo, donde se valore la compleja red de relaciones internas de cada situación y se realice una profunda reflexión sobre cómo actuar, cuáles serían las estrategias grupales e individuales, siempre con expectativas positivas sobre potencialidades y posibilidades de todos y cada uno, ¿cuántos podríamos salvar del fracaso y la deserción escolar, de las conductas antisociales, los vicios y la marginación? Por ahí debe comenzar la labor preventiva para evitar los fracasos y asegurar el éxito de todos.

En ello se encuentran sólidamente entrelazados conceptos de tanta actualidad como son los de diagnóstico escolar (evaluación psicopedagógica para algunos autores), trabajo preventivo en la escuela y tratamiento diferenciado y personalizado a los alumnos. La exacta comprensión de las palabras **prever, prevención**, que utilizamos con frecuencia, nos ofrece claridad para la labor educativa, en tanto significan **ver con anticipación, conocer, conjeturar por algunas señas o indicios lo que va a suceder y disponer o preparar medios contra futuras contingencias**. Todos los niños “emiten señas” o indicios de sus motivaciones, disposición y preparación para acceder a los aprendizajes, corresponde a los docentes, estudiar con profundidad e interpretar cada situación y disponer los recursos para dar las respuestas necesarias oportunamente.

Tomando estas ideas como fundamento de la labor profesional pedagógica, enseñar, educar y trabajar por el desarrollo personal integral de los educandos debe ser un proceso de búsqueda permanente de métodos, procedimientos y medios que puedan garantizar la máxima eficiencia y calidad en el cumplimiento de las misiones, objetivos o propósitos generales, sin relegar o segregar a nadie.

La Didáctica no puede ser un sistema de preceptos métodos y procedimientos aprendidos, aislados de la realidad del aula, y de cada contexto pedagógico particular, específico. La creatividad del docente, profundo conocedor de la materia prima con que trabaja, de su importante papel transformador y estudioso constante de sus resultados, para orientar o reorientar oportunamente sus estrategias y métodos y adecuarlos a la realidad y actualidad de sus educandos, es la vía que puede conducir a esa eficiencia, calidad, al éxito de todos.

Hoy no puede hablarse de Didáctica desvinculada de la evaluación psicopedagógica o diagnóstico de los alumnos, sin considerar el nivel de motivación de los educandos, los estilos de aprendizaje, las formas de comunicación que se utilicen en el salón de clase, las condiciones higiénicas del proceso docente – educativo, el empleo de medios audiovisuales, la computación y los software educativos..., en fin, del contexto pedagógico en su conjunto con todos sus componentes, personales y no personales.

¿Qué es igualdad de oportunidades?

La igualdad de oportunidades no debe suponer un principio de homogeneización, sino un profundo replanteamiento al situar diferencialmente las necesidades de los niños en relación con las posibles carencias de sus respectivos medios sociofamiliares. Precisamente para poder ofrecer a cada uno aquello que necesita, sin actitudes de discriminación por razones de sexo, raza, costumbres, religión, minusvalías.³

La igualdad de oportunidades tiene mucho que ver con la respuesta a la diversidad, con la compensación de desigualdades sociales, con la atención a las necesidades educativas especiales y con la conexión con el entorno, en la medida en que se requiere la puesta en práctica de los mismos principios educativos.

Reflexionemos acerca de la igualdad de oportunidades en la escuela y en el aula.

El tratamiento diferenciado a los educandos siempre fue un precepto de la ciencia pedagógica, pero su interpretación y aplicación no siempre se correspondió con su concepción teórica y sus resultados, como regla general, no fueron los esperados.

Intentando dar un tratamiento diferenciado, se aplicaron “pruebas de nivel” para clasificar a los alumnos por grupos e incluso, dentro de muchos salones de clase se separaban en filas a los alumnos, los aventajados, alumnos - promedio y los que tenían dificultades en el aprendizaje, pero esto lejos de facilitar la respuesta que requería cada educando, más bien se convertía en un elemento de segregación. Generalmente participaban activamente en las clases los de más posibilidades y lo demás quedaban relegados e inactivos, aunque también se observaban casos en que el maestro se dedicaba a atender a los que presentaban más dificultades, en detrimento del resto “que debía esperar una supuesta nivelación de sus compañeros.

³ Garzón, Michi y otros: Boletín informativo. Acción educativa. No. 73, julio, 1992. Proyectos 3, 4 y 5 años. Bases psicopedagógicas.

En las escuelas se reservaba un espacio en el horario para “repaso”, el cual en muchas ocasiones consistía en la reiteración, o repetición, sin variantes, de lo tratado en clases, dirigido más a que el alumno memorizara que a resolver sus problemas de aprendizaje; pocas veces existían estrategias para dar una respuesta educativa integral y permanente a las diversas necesidades y demandas de los educandos.

Factores como la excesiva cantidad de alumnos por aula, la falta de flexibilidad de las normativas escolares, la insuficiente preparación de la escuela y los docentes para ofrecer un tratamiento diferenciado con carácter preventivo y sistemático que se apoyara en la integración de los agentes e influencias educativas, conspiraban contra el propósito de tal precepto de la ciencia pedagógica.

Ofrecemos a continuación algunas interrogantes para la reflexión y el autodiagnóstico de la gestión educativa del maestro y de la escuela, solo para que se reflexione con honestidad acerca de cuánto hemos avanzado en cada lugar en materia de trabajo preventivo y en el logro de equidad e igualdad de oportunidades. Ojalá estas interrogantes puedan servir de satisfacción a algunos que valoren de positiva su labor o sean pautas para sensibilizar sobre lo que nos falta por hacer.

Preguntas para un autodiagnóstico de su gestión educativa:

- ✓ ¿Conoce usted exhaustivamente a sus educandos?
- ✓ ¿Todos los alumnos en su escuela y en su aula tienen iguales oportunidades de desarrollo, a pesar de sus diferencias?
- ✓ ¿Segrega usted a algún o algunos de sus alumnos?
- ✓ ¿Qué actitud provoca en usted un alumno “que no aprende” o que tiene notables dificultades en una o varias asignaturas?
- ✓ ¿Considera que todos sus alumnos están motivados por la escuela y el aprendizaje?, ¿Contribuye usted a esa motivación?
- ✓ ¿Utiliza usted comparaciones que pueden afectar la autoestima y motivaciones, o expresiones que disminuyen, ofenden, inhiben, frustran y contribuyen a segregar a sus alumnos?
- ✓ ¿Ha valorado la manera en que usted emplea el elogio, los reconocimientos y estímulos a sus alumnos?
- ✓ ¿Asegura oportunamente las condiciones básicas para garantizar la igualdad de oportunidades y la máxima calidad educativa posible para cada uno de sus alumnos?

- ✓ ¿Sigue usted algún criterio para disponer o ubicar a sus alumnos en el salón de clases?, ¿Trata de conformar parejas de equilibrio o equipos de estudio donde todos puedan participar, recibir y ofrecer ayuda?
- ✓ ¿Los estilos de aprendizaje que usted propicia convierten a sus alumnos en objetos pasivos o en sujetos activos?
- ✓ ¿ Distribuye correctamente las responsabilidades y roles?
- ✓ ¿ Tiene presente a todos sus alumnos cuando prepara sus clases y otras actividades del proceso docente educativo, o las dirige a un grupo promedio de educandos?
- ✓ ¿ Puede prever dificultades de comprensión, de asimilación o de otra índole en sus alumnos y planificar y ejecutar acciones preventivas?
- ✓ ¿ Prepara actividades y tareas diferenciadas para diferentes alumnos?
- ✓ ¿Diseña estrategias conjuntas diferenciadas con las familias?
- ✓ ¿ Brinda oportuna y dosificadamente las ayudas que necesitan sus alumnos?
- ✓ ¿ Ha tenido necesidad de realizar adaptaciones curriculares para algunos de sus alumnos?
- ✓ ¿Aprovecha suficientemente las ayudas que brindan los medios audiovisuales, la computación y los software educativos con propósitos de motivar y facilitar la comprensión de sus alumnos, facilitar la solución de problemas y el acceso a los aprendizajes?
- ✓ ¿ Da usted un seguimiento sistemático a los resultados de las estrategias educativas aplicadas a sus alumnos, ¿Con qué periodicidad?
- ✓ ¿ Ha realizado análisis, reflexión y cuestionamientos de sus propias propuestas y estrategias con el fin de orientar o reorientar su marcha y adecuarlas a las verdaderas y/o actualizadas demandas de sus alumnos?

Algunas conclusiones sobre el tema:

- La escuela y sus docentes deben tener plena conciencia de que aunque la educación tiene propósitos generales para todos, cada uno de los individuos humanos tiene necesidad, en última instancia, de una educación específica, especialmente dirigida a solucionar sus demandas propias, particulares.

- Tener un conocimiento exhaustivo de los alumnos, su entorno y cómo interactúan con su entorno, es condición básica indispensable para poder diseñar estrategias educativas especialmente dirigidas a la solución de las necesidades del grupo y específicas sus integrantes; es paso previo, precondition para una concepción científica del proceso educativo.
- El docente debe ser capaz de “adelantarse” a posibles dificultades, desmotivaciones y desaciertos de sus alumnos (sobre todo de aquellos que por diferentes causas se encuentran en desventaja) tanto en el aprendizaje como en sus actitudes y conductas, es decir, debe poder prever, y en la medida de lo posible evitar situaciones de conflicto y fracaso.
- El fracaso no pertenece solo a los alumnos de bajo aprovechamiento, es un revés del sistema educativo y ante todo de la escuela.
- La formación de la niñez y de la juventud es responsabilidad de los padres, educadores y de la sociedad en general. El proceso educativo debe lograr una integración de influencias, un sistema que opere como una unidad armónica, que fluya sin incoherencias y tenga un carácter sistémico y totalizador, no puede ser una sumatoria de elementos incoherentes
- Las expectativas positivas de los docentes con respecto a las posibilidades de todos sus educandos y el compromiso con los resultados de cada uno de ellos, es un elemento básico para garantizar igualdad de oportunidades en el aula.
- Puede lograrse que cada persona llegue a ser mejor para sí misma y para la sociedad, para ello es preciso superar la diversidad y todo tradicionalismo en educación.
- Igualdad de oportunidades no significa homogeneizar, sino garantizar una atención educativa diferenciada, especialmente concebida y aplicada de acuerdo con las necesidades de cada educando.
- La Didáctica no puede ser un sistema de reglas o “recetas” generales aisladas de la realidad del aula y de cada contexto pedagógico específico, particular. La creatividad del maestro, la búsqueda constante de métodos, procedimientos y medios que se adecuen a la realidad de sus alumnos es la vía para lograr eficiencia, calidad y éxito de todos.
- Las estrategias educativas que se diseñen para el grupo, para determinados alumnos o personalizadas, no son inamovibles, deben someterse periódicamente al análisis, reflexión y

cuestionamiento para su orientación o reorientación a fin de que se adecuen a las demandas reales y actualizadas de los alumnos.

- El reconocimiento, el elogio y los estímulos por los éxitos y virtudes, por pequeños que éstos sean, tienen un impacto más motivante y movilizador que las medidas restrictivas, inculpaciones y castigos empleados tradicionalmente por la escuela y algunos docentes.
- El éxito en la escuela dependerá de la preocupación por atender permanentemente las individualidades de cada alumno, sus necesidades, la esencia de cada situación.
- Se puede “construir” una escuela nueva, activa, integradora, desarrolladora, creativa y solidaria por encima de todo, una pedagogía de “éxito para todos”.

Bibliografía:

Álvarez M. Francisco y otros. “Formulación de Proyectos para el mejoramiento educativo”. Pontificia Universidad Católica de Chile. Teleduc, República de Chile, 1997.

Bell Rodríguez, Rafael. “Pedagogía y Diversidad”. Editorial Abril, Ciudad de La Habana, 2001.

Edwards Verónica. “El concepto de calidad de la Educación”. Instituto Fronesis, Quito, Ecuador, 1993.

Revista de la Facultad de Educación de la Universidad Federal Fluminense. “Educación: Especial e Inclusiva”. Movimiento, EdUFF, Niteroi, Brasil, Mayo, 2003

Illán Romeu, Nuria. La integración escolar centrada en el emplazamiento de los alumnos, en: “Pasado, presente y futuro de la Educación Especial”, Editorial Yerba, Murcia, España, 1992.

García Cedillo, Ismael y otros. “La integración educativa en el aula regular. Principios, finalidades y estrategias. SEP, México, 2000.

Libaneo, José Carlos. Tendencias pedagógicas en la práctica escolar, Revista ANDE, Año 3, No. 6, Sao Pablo, Brasil, 1982.

Rodríguez Torres, Elvia Olivia. “Hacia una escuela integradora” SEP, Monterrey, México, 1997.

Torres, Rosa María. "Auladentro" Instituto FRMESIS, Quito, Ecuador, 1992.

Vecino Alegret, Fernando. Intervención en inauguración del Congreso "Universidad 2004, Ciudad de La Habana, Febrero, 2004

Resumen

Igualdad de oportunidades para todos en el sistema educativo

Profesor: Ramón López Machín

Dirección de Formación del Personal Pedagógico.

MINED

Ante la intención de transformar a la educación en una mercancía, en una simple transacción comercial que genera más exclusión, va ganando claridad y fuerza la idea de que la educación puede contribuir decisivamente salvar a la humanidad de las calamidades que la azotan.

La educación puede ser un factor de cohesión, equidad e igualdad de oportunidades, si se fundamenta en el respeto a las diferencias y en las ilimitadas posibilidades de desarrollo de cada individuo humano.

¿ Estamos preparados, con una educación para sobreponernos y vencer siglos de exacerbación del individualismo, el egoísmo, consumismo, destrucción del medio ambiente, violencia, segregación y discriminación?

En la ponencia se intenta definir el concepto de igualdad de oportunidades en la escuela, reflexionando sobre la comprensión que se tuvo en otros momentos acerca del tratamiento diferenciado, del aprendizaje y desarrollo personal, de la evaluación escolar y de los alumnos con dificultades o bajo aprovechamiento.

